

La presidenta detalla en el Debate del Estado de la Región novedades para aumentar la protección de la biodiversidad

Díaz Ayuso anuncia la reintroducción del lince ibérico en la Comunidad de Madrid y nuevos observatorios de aves

- El Gobierno autonómico mejorará los montes públicos con una gestión integral encaminada a reducir los incendios forestales
- Se habilitará una treintena de áreas recreativas para promover un ocio saludable entre los ciudadanos
- El Ejecutivo estrenará un Plan de Ordenación de las Vías Pecuarias para su difusión y hacer un uso compatible con otras actividades

12 de septiembre de 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado en el Debate del Estado de la Región un plan para la reintroducción en la región del lince, especie emblemática autóctona de la Península Ibérica, así como la ampliación de los puntos de observatorios de aves. Se trata de dos medidas del Gobierno autonómico para acercar la naturaleza a los ciudadanos y aumentar la concienciación sobre la defensa y conservación de la biodiversidad.

Para la recuperación del lince ibérico se trabajará siguiendo los precedentes de actuaciones similares como las que han desarrollado los expertos de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para aumentar las parejas reproductoras de águila imperial, buitre negro o cigüeña negra. En primer lugar, se estudiarán los espacios más propicios donde desarrollar esta iniciativa, entre los que destacan el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, así como de las Zonas de Especial Conservación (ZEC) Cuenca del río Manzanares y la de la Cuenca de los ríos Alberche y Cofío. Son territorios idóneos por su tranquilidad, con abundantes poblaciones de conejos para su alimentación y menos interferencias para su asentamiento.

Además, la vuelta de esta especie permitirá mejorar la Red Natura 2000 en su extensión por la región. Sus espacios protegidos forman parte de una conexión ecológica europea orientada al mantenimiento o restablecimiento de la diversidad

biológica mediante la protección de sus hábitats naturales y de especies de flora y fauna silvestres de interés o en peligro de extinción.

MÁS OBSERVATORIOS DE AVES EN ESPACIOS PROTEGIDOS

La presidenta también ha adelantado durante su intervención en la Asamblea la ampliación de la red regional de observatorios ornitológicos en los espacios protegidos. Este programa incluye la creación de seis nuevas infraestructuras accesibles en el Parque Regional del Sureste que estarán conectadas a las redes internacionales –como la europea- de aficionados a esta práctica.

Con esta extensión de observatorios se aprovecha la difusión de zonas naturales con menores visitas en la Comunidad de Madrid. Además, la práctica conocida como *birdwatching* será compatible con la conservación de las especies amenazadas, la actividad cinegética y la agropecuaria. Este proyecto recoge además un portal temático en internet para divulgar el conocimiento de las aves madrileñas y el acceso de los interesados a los puntos de observación. Por último, se impartirá una formación específica a los trabajadores de los observatorios para poder diseñar actividades educativas relacionadas con la avifauna.

GESTIÓN INTEGRAL EN BOSQUES PARA DISMINUIR INCENDIOS

Por su parte, Díaz Ayuso ha avanzado la creación del Proyecto Recrea que permitirá mejorar 30 áreas recreativas que están ubicadas en terrenos forestales y zonas de interés paisajístico. De esta forma los madrileños contarán con más espacios para disfrutar de un ocio saludable en contacto con la naturaleza y se contribuirá también al desarrollo socioeconómico y turístico de la región.

Asimismo, se actuará de forma integral en los montes gestionados por la Comunidad de Madrid a través del nuevo Proyecto Re-Activa para impulsar una gestión forestal activa que permitirá disminuir el riesgo de incendios, ya que se va a realizar un aprovechamiento integral de los recursos naturales como el exceso de hojas y leña. Esta actuación contribuirá a incrementar la absorción de carbono en las masas arboladas y a manejar más fácilmente la vegetación lo que incidirá en la regulación del ciclo hídrico de los embalses, evitando la pérdida de agua y la erosión del suelo.

ESTRENO DE UN PLAN PARA VÍAS PECUARIAS

Por otra parte, en materia de agricultura, un sector esencial en el cuidado del medio ambiente, la presidenta ha anunciado un Plan de Ordenación de las Vías Pecuarias como activo que forma parte del patrimonio natural y aumentar su difusión entre los madrileños, compatibilizando su uso con otras actividades. Y también un programa de bonos asociados a la innovación agroalimentaria



Medios de Comunicación

sostenible a través de líneas de ayudas a proyectos de I+D+i a través del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario –IMIDRA-.